



Provincia del Neuquen
2021

Número:

Referencia: EX-2021-01170285-NEU-DESP#MPI - DEJA A CARGO DEL M° DE PRODUCCIÓN E INDUSTRIA.-

VISTO:

La ausencia del señor Ministro de Producción e Industria, Lic. Facundo LÓPEZ RAGGI, tramitada bajo el EX-2021-01170285-NEU-DESP#MPI del registro del Ministerio de Producción e Industria; y

CONSIDERANDO:

Que el Ministro de Producción e Industria deberá ausentarse por motivos personales entre los días 27 de septiembre y 1 de octubre de 2021;

Que a fin de no entorpecer el normal funcionamiento del Ministerio de Producción e Industria, se torna necesaria la designación de un funcionario que quede a cargo del mismo;

Que en razón a lo antes expuesto, resulta conveniente el dictado de la presente norma;

Por ello;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN

D E C R E T A :

Artículo 1°: DÉJASE A CARGO del Ministerio de Producción e Industria, mientras dure la ausencia de su titular, Lic. Facundo LOPEZ RAGGI, al señor Ministro de Energía y Recursos Naturales, Lic. Alejandro MONTEIRO, desde el día 27 de septiembre al 1 de octubre de 2021, inclusive.

Artículo 2°: El presente Decreto será refrendado por los señores Ministros de Producción e Industria y de Energía y Recursos Naturales.

Artículo 3°: Comuníquese, publíquese, dese intervención al Boletín Oficial y cumplido, archívese.

